

con garfios las entrañas. Diríase que la suerte inconsciente y ciega se gozaba en polongar aquellos inenarrables tormentos, mayores que si les chuparan la sangre de sus venas y les rompiesen los huesos de su cuerpo. Bramidos fuera de una multitud reclamando, no ya la corona, la cabeza de los Reyes; ecos dentro de las muertes que se perpetran y de los fieles servidores que caen; llegada de los suizos, dispersos, rotos, ensangrentados, moribundos, con todas las señales de una desesperación extrema y comunicativa; el comandante nuevo de la Guardia nacional, que reemplazó el asesinado Mandat, anunciando la victoria de los revolucionarios sobre los realistas á voces descompasadas, cuyos acentos sonarían en las regias orejas como maullidos de tigre harto; bofetones dados á sus mejillas con la noticia comunicada por el diputado Fers de haber caído todas las estatuas de los Reyes en París á las cóleras del pueblo; manifestantes á cada minuto en procesión infernal, insultando las personas y las dignidades reales con arengas y proposiciones, á cual más terrible para la vencida realeza; blasfemias continuas; despedidas contra los aristócratas y sus privilegios, bases dadas por el tiempo antiguo á la corona real, y deshechas; papeles privados de la dinastía puestos sobre la mesa y sobre la mesa esparcidas las joyas predilectas despidiendo de sus esplendores asesinos recuerdos; aplausos y vivas á los marseleses que aún traen el cartucho mordido en la boca y al hombro los fusiles humeantes; Pétion por un lado, afanosísimo, que suscita en el recuerdo de los prófugos vueltos desde Varennes á París su larga calle de amargura, y Danton, por otro lado, victorioso, y diciendo cuán inútiles y dañosas las corrupciones, ó intentadas, ó cumplidas; debates sobre la deposición de los Monarcas y sobre los sitios donde habian de estar detenidos en rehenes para oponerlos á la invasión extranjera; disposiciones á reemplazar el orden monárquico, hasta entonces subsistente, discutidas y tomadas á presencia de los mismos que representaban este orden; la montaña con sus cumbres de volcanes suspendida en los bancos altos y metidos abajo, callándose cada día más, los últimos defensores de la estabilidad parlamentaria; un destronamiento propuesto con largos considerandos y decretado por la unanimidad de los votos presentes: he aquí lo que se vieron obligados á presenciar los Reyes, encerrados en la tribuna de los logógrafos, la cual ardía como un horno; rodeados de implacables enemigos á quienes la victoria embriagaba; sin medios siquiera de respirar un poco y de hurtar el rostro á las miradas odiosas; en agonías morales, peores que las materiales precedentes á una horrible muerte, pues anunciaban algo más temible que la muerte, sin el descanso y sin el reposo y sin el olvido, que son alivios ó consuelos de la muerte.

Y lo que más debió mortificar á los Reyes fué un largo debate sobre la residencia de sus personas, después del destronamiento; debate donde una vez más á las transigencias del Parlamento supieron sobreponerse las intransigencias del Municipio. En los primeros minutos no se conoció la gravedad incalculable de un problema como el alojamiento que debió darse á Luis XVI, el cual aún llevaba el esplendor de su corona en la frente;

dentro del reino tenía una familia, imaginándose con derecho á reinar, y fuera otra familia comprometida en una conspiración perdurable; mientras, alrededor; numeroso ejército extranjero amenazando invadir á Francia y devolver al así destronado su viejo trono absoluto. Si la residencia que al Rey se designase por el Parlamento era un palacio, indicábase con ella deliberado retroceso del Parlamento hacia la Realeza; y si era un castillo, indicábase un adelanto hacia la República. Esto de los palacios toma un verdadero carácter simbólico en la Historia. La mitad del Catolicismo está en el Vaticano. Lo mismo se conoce la gracia y el arte de Francisco I en su palacio de Fontainebleau, que parece un Museo, y el poder y el absolutismo de Luis XIV á la vez en su palacio de Versalles, que parece una ciudad, como en sus sendas interesantes historias. Por los retratos de Pantoja podéis ver la figura de Felipe II; pero, por las parrillas de El Escorial veis los colosales aspectos de su imperio. En cosa ninguna se conoce la consunción del principio absolutista sobre Francia como en que primero designara de tabernáculo Versalles, tan grandioso; después, al disminuirse, Triánón, ya no tan grande; y, al acabarse para siempre, designara un verdadero diminutivo, el voluptuoso, más pequeño y corto palacio, á que llamaron Trianoncito. Cuando venció en Inspruck á Carlos V Mauricio de Sajonia, los partidarios de éste le aconsejaban que no dejase marchar al Emperador tras la rota, y lo apresara y lo redujese á cautiverio. ¿Dónde, les respondía el vencedor, negándose á escuchar semejantes consejos de sus partidarios y cortesanos, tengo yo jaula para encerrar un pájaro tan enorme? ¿Dónde tenían los revolucionarios jaula para encerrar un pájaro tan enorme como Luis XVI? El problema de su reclusión y clausura políticas fué un problema por excelencia en la revolución. Había menester ésta, encontrándose por fuerza en imprescindible necesidad de mostrar al orbe su pujanza, que podía retener prisionero al soberano, con lo cual demostraba la propia soberanía, ejercida por el atributo más propio de toda superior autoridad, por la justicia. Y, amén de ofrecer tal muestra de su fuerza, necesitaba la revolución guardar al Rey prisionero para detener la coalición amenazadora. Según el sentir y el pensar de muchos, no había cosa capaz de contrastar el avance de los ejércitos irruptores, esparcidos por las fronteras, sino anunciarles cómo, si adelante iban, si daban hacia París un paso no más, les arrojarían á los pies la cabeza del Monarca. Y no podían valerse de tal amenaza sino reteniendo el Rey á su merced y guardándolo á su arbitrio. En esto no hubo competencia entre los vencedores. Así, aquellos que la echaban de avanzados como aquellos que la echaban de templadísimos, convenían á una en que, después de haber estado el Rey en la cumbre de aquella sociedad como un dios, no podía estar en lo bajo, en el fondo, como cualquier otro mortal. El mundo entero reconocía su autoridad legal á Luis XVI; un Código, no reemplazado, le designaba Rey; un ejército innumerable corría por las fronteras en su auxilio; adorábalo una parte considerable de la población francesa; muchos le creían indispensable á la estabilidad política



y al propio pereal seguro; regiones enteras, lo mismo al Norte que al Mediodía, sobre todo al Norte, hallábanse resueltas en sus heredadas seculares supersticiones á pelear y morir por él; era necesario retenerlo como una prenda pretoria, lo mismo contra las invasiones de fuera que contra los peleadores de dentro. Pero, vuelvo á repetirlo: el sitio de la retención debía, según su carácter, aparecer como un indicio claro de hacia dónde propendían las cosas públicas en lo futuro. Encargado á Vergniaud el proclamar la destitución, á la hora misma en que más por el afianzamiento se desvivía, consideró la rota del Rey como si fuera su propia rota, y se detuvo en atenuarla todo aquello que le permitieron las circunstancias supremas y las pasiones huracanadas. Así, el artículo segundo de la implacable ley presentado por el gran orador y leído para ocurrir á las necesidades múltiples y complicadas del terrible caso, prescribe con grande miramiento, no la despedida irrefragable del Rey, la suspensión del jefe de la autoridad ejecutiva, proponiendo se presentaran en horas veinticuatro las leyes dispositivas de la suerte ulterior á Luis XVI reservada, y se le diese por temporal residencia el palacio parlamentario donde se hallaba ya, y por definitiva residencia el hermoso Luxemburgo. Es más fácil enterarse de los escenarios históricos en París que en parte alguna. La inteligencia de sus hijos ha impreso en todas las retinas, ya por las artes del dibujo y del grabado, ya por las artes del estilo claro, la imagen de los grandes monumentos parisienses. Los vi cuando ya era entrado en años por vez primera, y me pareció haberlos estado viendo toda la vida. Si miráis al sol, notaréis que se os ha quedado en los ojos, y que al divertirlos de su vista y fijarlos en los demás objetos, veis soles por todas partes. Así ha pasado con el París descrito por los grandes artistas y escritores del siglo décimo-nono, en que la poesía y la elocuencia y las artes parisienses llegaron á su espléndido cénit. ¿Quién, tras la maravillosa obra de Victor Hugo, desconoce Nuestra Señora de París? La sabemos tan perfectamente como podemos saber la iglesia de nuestro pueblo. Pues algo semejante pasa con los Inválidos, el Panteón, la Magdalena, el Arco de la Estrella, y otros muchos edificios divulgados de suerte por la escritura y por la fotografía, que los conocen á ciencia cierta cuantos no los han visto. ¿Quién puede hoy desconocer la mágica reunión de palacios y jardines, que decimos Luxemburgo, destinados en la ley-Vergniaud á residencia del Monarca suspenso? Detengámonos un poco ante tal hecho histórico, pues designa ya el vencimiento de los girondinos con el triunfo de los comuneros.

Magníficos los jardines y palacios propuestos por Vergniaud como residencia de la familia real, mientras decidía Francia del destino tras la prisión y el destronamiento. Yo recuerdo haberlos recorrido y paseado en las tristezas de mi destierro, tristezas indelebles de la memoria mía, siquier las dé por bien pasadas y sufridas, pues sus incidencias tantas relaciones con la revolución tuvieron, como que nos propusimos arrojar del trono de nuestra España la dinastía borbónica originaria de Francia, proclamando tras esta expul-

sión los derechos individuales, congénitos al hombre, y la soberanía popular, también al pueblo congénita, con lo que pensábamos afirmar la entidad llamada Nación en el seno de un verdadero Congreso constituyente. París exorna con adornos artísticos de buen gusto y hábil selección todos sus monumentos. Y el resto ha echado en las perspectivas abiertas alrededor del hermoso Luxemburgo. Paréceme ver al Oriente la portada del helénico Panteón, grande intercolumnio corintio, sobre cuyo triangular y muy armonioso remate, realizado por académicos relieves de la última centuria, se alza la rotonda en escalas y gradaciones arquitectónicas semejantes á las estrofas de un himno y á los crescendos de una sinfonía. Praderas artificiales frescas y verdes, canastillos de gayasflores, umbrosas alamedas donde los árboles se juntan unos á otros por abrazos de luciente yedra, guirnaldas tendidas en todas partes, macetones con sus ramilletes, columnas marmóreas ornadas de áureos bronce, surtidores elevando sobre los topes de las boledas sus cristalinas y movibles líneas, legiones de armoniosas estatuas, fuentes ora en grutas como las escultóricas imitadas de los jardines de Boboli en el florentino Pitti y ora con estudiados símbolos en efigies preciosas como la presentada por Carpeaux al ingreso en el Observatorio; lagos y ríos artificiales; bosquecillos misteriosos escondiendo pajararas muy pobladas ó grupos de arte muy bellos; coros de aves en decoraciones edénicas; todo esto presentan y ofrecen los jardines del Luxemburgo para el esparcimiento y el recreo así de nuestro espíritu como de nuestro cuerpo. El Palacio pertenece al Renacimiento francés, el Renacimiento francés no se asemeja de modo alguno á nuestro Renacimiento llamado plateresco por la complicación de sus líneas y por el dibujo de sus piedras, como derivación de dos modas artísticas, tan ingenuas de nuestro suelo y tan derivadas de nuestra historia, como el arte mudéjar y el gótico florido. Se nota mayor severidad en el Renacimiento francés que en nuestro Renacimiento. Nosotros tuvimos esta severidad casi austera, severidad monacal, en tiempos de Felipe II, y á los tiempos de Felipe II, no pueden llamárseles ya tiempos de Renacimiento, porque se halla éste reducido en las clasificaciones históricas del arte á los reinados de Alfonso V y Juan II en Aragón, de Juan II y Enrique IV en Castilla, de Fernando V, Isabel I, de Carlos I en toda España. El Renacimiento francés se dilata por todo el siglo décimo-sexto desde la segunda mitad del siglo décimo-quinto. La dinastía de los Valois fué una dinastía italiana esencialmente. En su corte posaron el Primaticcio y el Rosso y los Cellinis y los Vincis y los Sartos, y muchos otros inmortales artistas. Los Médicis fueron desde la dirección y gobierno de la hermosa Florencia en su gigantesco crecimiento al trono pontificio de Roma, y desde tal trono colocaron á sus sobrinas en los primeros tronos de nuestro continente. Dos reinas dieron á Francia; Catalina de Médicis, mujer del segundo Enrique y suegra de nuestro Felipe segundo; María de Médicis, mujer del primero entre los Borbones franceses. María tuvo dos preferencias capitales; en las artes arquitectónicas los palacios florentinos, en las artes pictóricas la paleta de Rubens. No hay



más que asomarse al bello Luxemburgo de París para creerse transportado al palacio Pitti de Florencia. Un poco menor la sublime rudeza heredada por los toscanos de sus progenitores los etruscos; un poco más de armonía, no muy espontánea, reflexiva é imitada, constituyen los caracteres del palacio de María, con muchos camarines, por el pincel de Rubens aderezados, que aun guardan su antiguo esplendor en las hábiles sucesivas restauraciones y aun trascienden á los últimos tiempos del siglo décimo sexto. En aquel centro de las tradiciones políticas y de los recuerdos artísticos que tanto envanece á las Monarquías y á los Monarcas, deseaban los girondinos alejar á la dinastía, rodeándola de un ocaso bello y prestigioso. Allí no había más remedio que poner en las puertas una lucida guardia real; reanimar por las escaleras los recién ojeados suizos; tras cada puerta fijar un paje deslumbradoramente vestido, volver á los guardapiés de las damas nobles antiguas y á los casacones del viejo patriciado; abrir espacio á las rozagas celestes de los caballeros flordelisados y á las rozagas rojas de los cardenales católicos; prometer á la Monarquía una restauración. El gobierno misterioso de la comunidad revolucionaria lo comprendió así en cuanto supiera el proyecto de Vergniaud y envió uno de sus más poderosos revolucionarios individuos, el síndico Manuel, amigo de Danton, encargándole oponer su veto á la ley, veto, más efectivo, mucho más efectivo, que los fantaseados vetos regios, á cuyo ejercicio imposible perdió Luis XVI la corona y la cabeza. Efectivamente, los comuneros esparcen el rumor de que las bases ó fundamentos del Luxemburgo, con muchas construcciones bajo tierra para su estabilidad y solidez, guarda subterráneos profundos, pasadizos intrincados, calles laberínticas ocultas, por donde la familia real puede huirse á su gusto, renovándose así la desgracia de Varennes que trajo á la postre aquella irreparable discordia entre la soberanía del Monarca y la soberanía del pueblo, la cual discordia iba en aquel momento á resolverse por una serie de grandes hechos, ya históricos, á favor de la soberanía del pueblo. Ante tales observaciones los últimos protectores del Rey tuvieron que revocar su anterior acuerdo, que el Rey asignaba el magnífico Luxemburgo y le asignaron el Ministerio de Gracia y Justicia, con una guardia vigilada por el primer Alcalde de París y por el comandante de la milicia nacional, además una pensión subiendo á quinientas mil libras, entregadas por la Tesorería nacional semanalmente y percibida por un regio preceptor de real nombramiento. Pero todo esto hedía en el sagaz olfato de los comuneros á paños calientes y así reclamaban radicales extirpaciones. No se trataba de si el Rey había de guardarse aquí ó allá; de lo que principalmente se trataba, era de si debía guardarlo el Congreso nacional, ó debía guardarlo el Municipio revolucionario. Esto último necesitaba el enviado Manuel y esto último imponía. En el desplome de aquella infeliz Legislativa no quedaba para toda Francia otro gobierno que la Comunidad, el Consejo, el Ayuntamiento, el Municipio de París, como queráis llamarlo. Y puesto que las personas del Monarca y de la dinastía

son rehenes para los revolucionarios contra las invaciones de los extranjeros y contra la reacción realista importa lo retenga el poder de la revolución, y responda de su guarda, y evite su fuga, y lo entregue á la justicia del pueblo. Así, el Congreso tuvo que obedecer á la Comunidad, como al magnetizador el magnetizado Manuel dijo que Francia era libre ya, desde aquel punto, desde la hora de hallarse á las leyes el Monarca sujeto; que á este Monarca no le quedaba otro recurso en su estado y situación sino someterse á la justicia del pueblo; que, vasallo de la soberanía nacional, el vasallaje se mostraba en hallarse á merced y arbitrio de la nación soberana; por todo lo cual debía decretarse inmediatamente su clausura en la torre del Temple, su guarda por veinte hombres, cada cual extraído de sus correspondientes secciones, su privación de toda visita y correspondencia, su custodia por el Ayuntamiento, en cuyas manos entraba.

Desde los primeros términos y los primeros momentos del nuevo régimen estallaron las irremisibles contrariedades en el entendimiento y los combates crueles en la política, distintivos de las dos escuelas revolucionarias y republicanas, distintivos de la escuela radical y de la escuela conservadora dentro de la República. Uno de los fenómenos históricos más curiosos que presentan el paso de un régimen á otro régimen, está en el cambio de posición sufrido por las escuelas y fracciones militantes, cuando se ponen á la extrema derecha quienes á la extrema izquierda se hallaban minutos antes colocadas. Por sus indefinidas ideas republicanas, por su pugna perpetua con los reyes, por las repugnancias de estos reyes á la Gironda y á sus hombres; la escuela girondina se hallaba en el período parlamentario precedente al golpe del diez de Agosto sobre la extrema izquierda, y se volvió de pronto, sin precaverlo y sin advertirlo y sin prepararlo de ningún modo, lanzada por una ola sobre la extrema derecha. En Filosofía las ideas puras hablan; en política los impuros hechos. El diez de Agosto, tan adverso á los girondinos como á los realistas, más adverso quizás, porque mientras éstos mueren leales á sus principios, en el sentir unánime de todas las generaciones, el espíritu y pasión de partido, tan crueles é injustos llevados frecuentemente á la Historia, quieren que hayan muerto traidores á sus principios los infelices girondinos; escuela ó selección realizada por las fuerzas sociales, en aquellos momentos, como para estrellar sus corifeos contra la inmovible puerta de bronce que cierra el tétrico misterioso templo de la Fatalidad. En medio de aquel aparente desorden de la revolución, habíansen los hechos enlazado con vigorosa y apretada lógica en el crítico período de la Legislativa. Ponía ésta en vigor la Constitución como llamada por el destino á ensayarla. Para tal ensayo se necesitaba un Rey verdaderamente constitucional; unos estadistas verdaderamente monárquicos. El Rey, encargado de mantener la Constitución, desgraciadamente no era constitucional, mientras los partidos encargados de fundar y desempeñar el gobierno, tampoco eran verdaderamente monárquicos. Propendía el Rey al absolutismo; propendían los girondinos á la República. No podían